



www.iusevillaciudad.org Octubre 2013. Número 2.310 comunicacion@iusevillaciudad.org

IMPUTAR A LA SOLIDARIDAD

En su última reunión la Ejecutiva Local de Sevilla de nuestra organización trató un orden del día extenso basado en las actividades políticas y movilizaciones próximas (no a la contrarreforma Local del PP, huelga general por una educación pública, laica y de calidad, contra la privatización del deporte sevillano, etc.) y también un punto relativo a la imputación de nuestro portavoz municipal, **Antonio Rodrigo Torrijos**. Antonio ha sido citado a declarar a mediados de noviembre en una instrucción judicial relacionada con la Fundación DeSevilla.

En relación a este asunto se habló de convicción de inocencia –no solo de presunción– porque allí estaban algunos de los que conocen bien el comportamiento, honesto y comprometido de Torrijos en las tareas institucionales, que ha llevado a cabo con respeto y cumplimiento de la ley y conforme a los principios y programa de su organización política. Se



habló de la nobleza de la causa en tanto que encauzar la solidaridad con otros seres humanos empobrecidos por el sistema económico y social capitalista. Se habló de cómo Antonio había soportado más de lo exigible poniendo rostro al enfrentamiento con los poderes económicos en nuestro compromiso por una Sevilla habitable, sostenible y sin desigualdades, al servicio de la ciudadanía.

Se habló de que no incumple el código ético de Izquierda Unida en el que se exige abandonar los puestos institucionales a imputados procesados, situación que no es la de Torrijos. Del código ético: "en caso de imputación y procesamiento por delitos de corrupción política o urbanística". Nada que ver, como es obvio. También se habló de los calendarios. Ya dijo nuestro portavoz municipal en la campaña electoral pasada que no volvería a presentarse, en cumplimiento de los estatutos de IU (tres mandatos como máximo) y por ser igualmente un compromiso electoral (renovación de los cargos públicos). Y por último se habló de respetar su voluntad personal.

Fue un debate de coincidencias. Todas y todos los miembros de la dirección local coincidieron en los argumentos y, cada cual a su modo, se mostraron convencidos de que Antonio no ha cometido delitos o irregularidades, resaltaron su gestión, señalaron su compromiso con la causa de los más desiguales y le mostraron su apoyo, político y personal, y la solidaridad en estos momentos.

Cabe resaltar la unidad de criterios y posiciones que la dirección local ha mostrado en este asunto, en un debate importante en el que participaron todas y todos los miembros de la Ejecutiva, y que finalizó con el reconocimiento a una labor muy denostada por los enemigos de clase y los adversarios políticos, pero ciertamente valorada por la organización en su conjunto.